MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

INFORME DE CANCELACION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA – "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS"
ID 337.464.-

Altos, 14 de marzo de 2018

Señor:
Abg. Juan Ramírez
Intendente Municipal

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Altos, a los once días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Licitación por Contratación Directa "ADQUISICION DE DESMALEZADORAS" - Id N° 337.464,** convocado por la **MUNICIPALIDAD DE AITOS**, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones.

2. ANTECEDENTES

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman según Resolución N°18 /2018, de fecha 14 de marzo de 2018, el Comité de Evaluación para este llamado, en el marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con las Modificaciones de la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

Derlis Figueredo, miembro del comité.
Mabel Ferreira de Melgarejo miembro del comité.

2.1 Identificación del llamado PAC: En el Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 337.464, cuyo monto a aplicar asciende a la suma de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)

2.2 Publicación: este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 23/10/2017, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha invitado a los siguientes oferentes:

Derlis

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
BRISTOL S.A.	80017052-0	527300/0991-712450	bristol@bristol.com.py
CHACOMER SAE	80013744-2	518-0805/0981-403854	rommya@chacomer.com.py
FULL OFFICE SRL	80028600-6	242100/0982 75 30 36	todooficina@hotmail.es
GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC	80003485-6	021 448 840	msanabria@gonzalezgimenez.com.py
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80051970-2	515941	licitaciones@tupisa.com.py

3. ***ACTO DE APERTURA***:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el 16 de noviembre de 2017, a las 08:30 horas, donde consta la nómina de oferentes el cual se detalla a continuación:

En la ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Luis Alberto del Paraná C/ Defensores del Chaco, se reúnen los representantes de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 337.464** para **"ADQUISICION DE DESMALEZADORAS"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Altos.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones. Sr. Juan Andrés Ortega. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

- **Julio Cesar Duarte Jara en representación de la empresa Ideas y Negocios**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

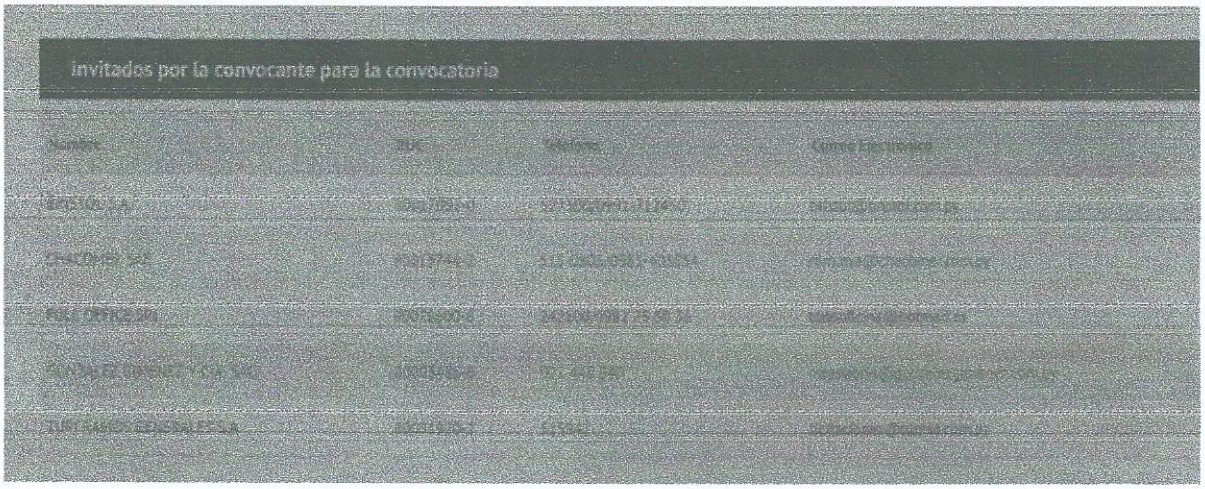

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.--------

1- **CHACOMER SAE**, con RUC 80013744-2, Domiciliado en ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada 3194 de fecha quince de noviembre del año 2017, siendo las 9:20 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 16.035.810 (guaraníes dieciséis millones treinta y cinco mil ochocientos diez)**.------

2- **CJX S.A.,** con RUC 80029835-7, domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada 3196 de fecha quince de noviembre del año 2017, siendo las 12:5 hs, presento la sgte Oferta económica de **Gs. 22.568.000 (guaraníes veintidós millones quinientos sesenta y ocho mil)**----------

3- **IDEAS Y NEGOCIOS S.A.,** con RUC 80047486-4,domiciliada en la ciudad de Asunción , con Mesa de Entrada 3197 de fecha dieciséis de noviembre del año 2017, siendo las 7:17 hs, presento la sgte Oferta económica de **Gs.23.800.000 (guaraníes veintitrés millones ochocientos mil)**---------

4- **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.,** con RUC 80001799-4, domiciliada en la Ciudad de Fernando de la Mora, con Mesa de Entrada 3199 de fecha dieciséis de noviembre del año 2017; siendo las 7:33 hs, presento la sgte Oferta económica de **Gs. 22.050.000 (guaraníes veintidós millones cincuenta mil)**----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

El señor Carlos Ayala de Desarrollos del Paraguay S.A. observa que la firma CHACOMER SAE tiene vencido el certificado de cumplimiento tributario y del seguro social IPS además dentro de la carpeta no figura la póliza y las adendas.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 Análisis de Documentación de Carácter Sustancial

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS	CHACOMER S.A.E.	CJX S.A.	IDEAS Y NEGOCIOS S.A.	DESARROLOS DEL PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.2. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación. Para el efecto, se ha solicitado informe vía telefónica con funcionarios del Ministerio de Hacienda en relación a si las firmas participantes aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas y sus representantes que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	CHACOMER SAE	CJX S.A.	IDEAS Y NEGOCIOS S.A.	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs.: los datos fueron verificados por vía telefónica con funcionarios del Ministerio de Hacienda.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo 1 A) Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

Licitación Por Contratación Directa "Adquisicion de Desmalezadoras - ID : N° 337.464

Anexo 1 A) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ADQUISICION DE DESMALEZADORAS - ID : N° 337.464					REFERENCIAL	CHACOMER S.A.E.		CJX S.A.		DESARROLLOS DEL PARAGUAY		IDEAS Y NEGOCIOS	
Item	Codigo de Catalogo	Descripción Bien/Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	27112014	DESMALEZADORA	7	3.500.000	24.500.000	2.290.830	16.035.810	3.224.000	22.568.000	3.150.000	22.050.000	3.400.000	23.800.000

5.1 <u>Verificación aritmética</u>: Se procede a la verificación aritmética de la oferta, destacando que no se ha detectado error alguno.

5.2 <u>Margen de Preferencia</u>: No se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTAL:

En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03. Posteriormente, se toma provisoriamente la oferta evaluada como la más baja para su análisis en detalle, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC; las mismas se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

6.1 Suministro de Documentación de Carácter Formal

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS ADICIONALES NO SUSTANCIALES
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
3	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
5	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato
6	Constancia de entrega de obras con satisfacción
7	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada
8	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato
N°	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que el Servicios ofertados cumplen con la Sección VII – Anexos**
9	Declaración Jurada de que los equipos a utilizarse son propiedad de la Empresa o en carácter de alquiler y que se encontrarán con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
10	Declaración Jurada de que el 70% de la mano de obra serán del municipio de la Convocante, conforme a la Ley Nº 6225/2011

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS ADICIONALES NO SUSTANCIALES
11	Certificado de Cumplimiento Tributario.
12	Copia del último formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o Impuesto a la Renta.

7. -CALIFICACIÓN POSTERIOR

A fin de verificar su cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es por el **TOTAL**, el procedimiento es realizado bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO**, prevista en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 2238/14.

A) **EXPERIENCIA GENERAL:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC
1	Copias de contratos Ejecutados y o facturas (Adquisición de desmalezadoras), a entidades públicas o privadas, de los últimos tres años (2014,2015,2016) Copias de declaraciones juradas pagadas al Estado Paraguayo, correspondientes a los últimos tres meses previos a este llamado

B) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la, *Punto 2. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Especificaciones Técnicas
1	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones Técnicas solicitadas.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

	Declaración jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes solicitados en tiempo y forma

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 17/2017 de fecha 6/11/2017, en el Objeto de Gasto 530 del Presupuesto General de la Municipalidad de Altos, para el ejercicio 2017. El valor total del llamado asciende a la suma Gs. 25.000.000(guaraníes veinticinco millones).

9- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, Se recomienda a la Intendencia Municipal, la Cancelación del mismo en razón de haber expirado el tiempo para la adjudicación y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas DNCP de tal situación por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de esta Municipalidad.

Por consiguiente se eleva a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 18/2017, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Derlis Figueredo
Miembro del Comité

Sra. Mabel Ferreira
Miembro del Comité

C O M I T E D E E V A L U A C I Ó N